



GENERALITAT  
VALENCIANA

**LABORA**

Servei Valencià d'Ocupació i Formació



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**



**UNIÓN EUROPEA**  
El FSE invierte en tu futuro



## ACTA Nº 1

### ACTA DE REUNIÓN TELEMÁTICA PARA LA SELECCIÓN DE LA PLAZA VACANTE CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE NIVEL 2

**ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA**

**PROYECTO: "T´AVALEM BARCO DE SAL"**

**EXPEDIENTE: FOTAV/2023/1/03**

**LOCALIDAD: TORREVIEJA**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 10 y 12 de la Orden 8/2022, de 15 de septiembre de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T´Avalem en desarrollo del Programa mixto de Empleo y Formación Garantía Juvenil (DOGV nº 9431, de 20/09/2022) y Resolución de 4 de octubre de 2023 del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a los proyectos de formación en alternancia con el empleo que desarrollan el programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, se reúnen **el día 6 de septiembre de 2024**, las personas designadas por el Ayuntamiento de Torrevieja ( entidad promotora), actuando como Presidente **D. Juan Carlos Martínez Torres**, como Secretario **D. Juan Carlos Carmona Triviño y como Representante de las Organizaciones Sindicales D. Antonio Ferrández Rodríguez (representando a CC.OO.)** a fin de iniciar el proceso de selección de la plaza vacante como alumno trabajador en el certificado de profesionalidad de nivel 2, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE (ADGG0208) del proyecto, certificado que se va a iniciar el próximo 2 de octubre.

El presidente, D. Juan Carlos Martínez Torres, representante del Ayuntamiento, previa constatación de la existencia de una plaza vacante, para el nuevo certificado de profesionalidad debido a que un alumno/a no ha superado el certificado de profesionalidad de nivel 1, no pudiendo continuar con el itinerario formativo.

En el Certificado de Profesionalidad el número de alumnos a seleccionar es uno conforme a lo establecido en el Anexo I.

Tal y como establece la Instrucción del Director General de LABORA para la selección del alumnado trabajador se acuerda solicitar la oferta de servicios formativos al Espai Labora.





GENERALITAT  
VALENCIANA

**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**



UNIÓN EUROPEA  
El FSE invierte en tu futuro



Se acuerda publicar el día de la fecha la presente acta con su correspondiente Anexo I y la Instrucción del Director General LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del alumnado/trabajador participante en los proyectos T´AVALEM del Programa Mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil.

Finalmente, el Presidente da por concluida la sesión siendo las 10.00 del día de la fecha.

**La Comisión de Selección:**

Por la entidad promotora	Por la entidad promotora
El Presidente	<b>El Secretario</b>
Fdo.: D. Juan Carlos Martínez Torres	Fdo.: D. Juan Carlos Carmona Triviño
Representante de la organización sindical CC. OO	
Fdo.: D. Antonio Ferrández Rodríguez	





GENERALITAT  
VALENCIANA

**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**



UNIÓN EUROPEA  
El FSE invierte en tu futuro



## ANEXO I

### Plazas de alumnado/trabajador

**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

**Nº EXPEDIENTE:** FOTAV/2023/1/03

**DURACIÓN:** 12 MESES

**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:** "T'AVALEM BARCO DE SAL"

ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO	NIVEL	Nº DE PLAZAS
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	ADGG0208	2	1

